



## AESCO SOBRE LA ACOGIDA DE LA EMBARCACIÓN AQUARIUS.

Desde AESCO nos hacemos parte de la decisión de que Valencia sea “ciudad refugio”, para rescatar y acoger a los y las refugiadas de la embarcación Aquarius, como medida humanitaria para salvar la vida de 629 personas migrantes y refugiadas que vienen a nuestras costas huyendo de la pobreza, la miseria y la guerra.

Queremos apoyar las acciones del gobierno valenciano para la gestión y acogida de estas personas, así como a la red de entidades implicadas en el Sistema de Acogida e Integración de personas migrantes y demandantes asilo, en cumplimiento a las obligaciones que sobre el Gobierno recaen en aplicación de la normativa tanto nacional como comunitaria sobre la acogida a los solicitantes y beneficiarios de Protección Internacional.

Entendemos, la llegada de esta embarcación como una actuación de carácter de emergencia la que constituye, una primera acción en el despliegue de los consiguientes recursos dispuestos en el sistema nacional para la inserción e integración social y laboral efectiva en la sociedad de acogida. Nos sumamos en estos esfuerzos como entidad de cooperación y solidaridad con la población migrante y nos comprometemos a prestar apoyo a través de los programas que desarrollamos para atender las necesidades específicas de estos procesos, así como nuestros 4 traductores para dar servicio a la recepción de la llegada del barco.

En este sentido, instamos al gobierno valenciano a que la intervención no quede circunscrita al actual escenario mediático y sirva de impulsora para el fortalecimiento de los mecanismos comunitarios de coordinación y para la previsión de dotación de recursos, ante la grave crisis política que atravesamos en cuanto a la gestión migratoria. Abogamos por una solución a medio y largo plazo, no solamente en cuanto a la atención e integración de las personas inmigrantes y refugiadas, sino en el trabajo por la superación de las causas estructurales que producen el éxodo y la búsqueda de protección internacional.

Valencia, 12 de junio de 2018